



# UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CAMPUS COMITÁN

LICENCIATURA EN MEDICINA HUMANA

ALUMNO(A): GUADALUPE DEL CARMEN COELLO SALGADO

TEMA: **Antecedentes históricos de la medicina del trabajo**

**INTRODUCCION** La preocupación de la medicina por la salud de los trabajadores ha seguido al cambio en el estatuto de éstos, pues ni esclavos ni siervos han sido objeto de atención o estudio por la ciencia médica. Desde el origen mismo del hombre y ante la necesidad de proveerse de alimentos y medios de sobrevivencia, nació el trabajo, mismo que ha tenido que irse adaptando a condiciones climatológicas primero y posteriormente a los cambios sociales, esta actividad originó un número creciente de riesgos, situaciones capaces de producir enfermedad o incluso la muerte de los trabajadores. Así aparecen los primeros antecedentes de la Medicina Laboral Sin embargo, con el devenir del tiempo se han desarrollado tres conceptos íntimamente relacionados que son la Medicina del Trabajo, la Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente, y la Salud Ocupacional. Actualmente, se reconoce que a nivel mundial existe mucha variación respecto de la enseñanza y entrenamiento en Medicina

**DESARROLLO** Pese a la importancia del trabajo manual en aquellos tiempos tan remotos, puede decirse que no era demasiado valorado, y era realizado por esclavos o personas sujetas a servidumbre. por lo que la comunidad trabajadora empezó a presentar patologías que en ese entonces su origen era desconocido por lo cual La preocupación médica se inició en las comarcas mineras centroeuropeas a comienzos del siglo XV, en publicaciones como almanaques mineros y otros manuscritos, que se darían a la imprenta a lo largo de la siguiente centuria. Sin embargo, hasta bien avanzado el siglo XIX o comienzos del XX, según los países, no se producirá la cristalización de una «medicina del trabajo» como actividad profesional especializada. Galeno, nacido en el año 130 a.C, que fue un médico que realizó un estudio exhaustivo para determinar cuáles eran las enfermedades sufridas por mineros y curtidores, enseñando a sus alumnos la necesidad de conocer y preguntar a los pacientes su profesión con el fin de conseguir el diagnóstico lo más exacto posible. Las primeras morbi metallici (enfermedades derivadas del contacto con metales) se describieron en los comienzos de la Edad Moderna. En un manuscrito compuesto alrededor de 1473 e impreso en 1524, Ulrich Ellenbog mostró los efectos nocivos del trabajo de los orfebres en Augsburgo. La salud es un concepto social, influido por creencias y tradiciones de todo tipo. Cuando se habla de salud suele acudir a una definición clásica realizada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La creciente actividad minera centroeuropea durante la Edad Moderna permitió que se establecieran vínculos entre prácticas médicas y quirúrgicas con situaciones laborales en el mismo periodo se empezaron a emplear a los fondos de compensación para los caso

de accidentes, enfermedad dentro las jornadas laborales. A lo largo del siglo XVII, la familiaridad con el mundo minero y metalúrgico facilitó las indagaciones sobre la naturaleza especialmente nociva o tóxica de determinados metales, por ejemplo el plomo como anteriormente se dice la producción artesanal y manufacturera estaba asociada con daño con la salud así que la respuesta social era procura caritativa de atenciones a los enfermos, en tanto a los pobres obra de Bernardino Ramazzini en al que se considera clásicamente como la iniciadora de la tradición científica de la higiene y la medicina del trabajo en los cuales se analizaron los riesgos que se presentaban en los diferentes trabajos se analizaron observaciones le llevaron a distinguir entre enfermedades causadas por el empleo de determinados materiales de otras cuya razón de ser estribaba en el proceso productivo. No solo fueron las condiciones laborales las que se tomaron en cuenta también en el ámbito de la higiene y la protección de los trabajadores anteriormente los lugares de trabajo eran un fómite. La preocupación caritativa se torna filantrópica, dotada de un sentido exclusivamente civil, en la medida en que aparece un nuevo pensamiento médico sobre la salud de las poblaciones, lo que se denominará «higiene o salud pública. Por lo que las condiciones en las que los trabajadores Vivian también era un tema que se debe tratar por eso con la salud publica se hace presente en estos casos dando apoyo con herramientas para garantizar la salud la preocupación por el crecimiento demográfico y el impacto sobre la salud urbana de las nuevas industrias fue objeto , así pues producto de la industrialización condujo al desarrollo de una amplia actividad investigadora sobre la nueva clase operaria urbana en distintos países, inicialmente con una argumentación sanitaria. Los inicios de la Medicina del Trabajo tuvieron inicialmente una visión asistencial dirigida a la prestación de primeros auxilios y hospitalización especializada, en la evaluación de los daños biológicos sufridos desde una perspectiva puramente clínica o quirúrgica y en tratamiento y rehabilitación de los casos de invalidez

El desarrollo de nuevas tecnologías e industrias, la adquisición de grandes conocimientos y prácticas a través de la globalización, los cambios en la organización del trabajo, la utilización de nuevos agentes químicos, que condicionan la aparición de nuevas enfermedades ocupacionales y la reemergencia de enfermedades ocupacionales antiguas, determinando nuevas prácticas médicas sobre salud laboral con ampliación en las actividades productivas dirigiendo como finalidad principal la prevención, de manera que la recuperación y reparación del perjuicio sufrido, sin restarle importancia, pasan a un segundo plano, generando la evolución de la Medicina del Trabajo a la Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente la función de la Medicina Ocupacional es proteger y fomentar la salud y la capacidad de trabajo

de los trabajadores, así como el bienestar de su familia y la de su ambiente. De esta manera, la Medicina contribuye a una buena gestión de las empresas saludables. Se crearon leyes en las cuales respaldan a todos los trabajadores. Los inspectores de trabajo, para certificar que los obreros empleados en la industria textil tenían la edad mínima legal (Factory Act de 1844: esta ley incluyó medidas para evitar accidentes en el manejo de maquinaria, que no se extendieron al conjunto de la industria el objetivo de estas acciones es asegurar a los trabajadores buenas condiciones de trabajo, reducción de riesgo y fondos monetarios para cualquier percance dentro de las jornadas laborales. Por lo que se emplearon inspectores para que mayormente todas las fabricas contaran con seguridad, y áreas específicas para así salvaguardar la integridad de los empleados incluían garantizar las bajas posparto a las empleadas, la vigilancia del empleo de niños, la existencia de primeros auxilios, la salubridad de los locales y la aplicación de las normas especiales en ciertas industrias, así como labores de encuesta y exámenes de salud. La legislación obligó a los empresarios a proporcionar atención médica a sus trabajadores en caso de accidente, lo que determinó el crecimiento de los servicios médicos y favoreció el proceso de especialización. Los servicios pasaron de disponer de poco más que de un consultorio y la visita domiciliaria obligada a contar con puestos de socorro y enfermerías de fábrica, ambulancias

**CONCLUSION :** El interés por la seguridad y la salud en el trabajo en los países desarrollados, así como la mejora de las condiciones laborales (contratación, despido, jornada, etc) suponen un valioso patrimonio conseguido a lo largo de los siglos por los trabajadores y por las empresas con el respaldo de sus respectivos representantes en organizaciones sociales. Actualmente en los países desarrollados se vienen realizando acciones sobre promoción de la salud en los trabajadores debido a los beneficios que se han reportado sobre la ausencia, el presentismo y la productividad. La Medicina del Trabajo fue conocida como la especialidad médica que se ocupaba de la vigilancia de la salud de los trabajadores, relacionando las condiciones laborales y los procesos de trabajo con la salud de los trabajadores

## Bibliografía

CUADRA, G. (2006). Medicina del Trabajo, Medicina Ocupacional Ydel Medio Ambiente y Salud Ocupacional.

<https://higieneysseguridadlaboralcv.files.wordpress.com/2013/01/antecedentes-de-la-medicina-laboral.pdf>